

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "ISWAG S.A.", CELEBRADA EL TREINTA DE MAYO DEL 2013.**

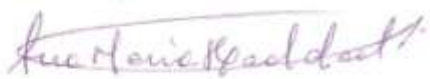
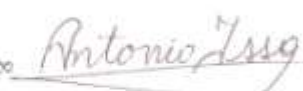
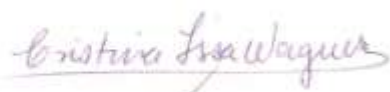
En Guayaquil, a los 30 días del mes de mayo del 2013, a las diez horas, en el domicilio de la compañía situada en las calles Boyacá 1422 y Luque de esta ciudad de Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigentes, se reúnen los accionistas de la compañía ISWAG S.A., con el objeto de celebrar una junta general extraordinaria de accionistas de la compañía. Al efecto se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: 1) La señorita Jessica Jacqueline Garcés Llor con C.I. 0822446307, propietario de 32 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2) La señora Ana María Haddad Adum con C.I. 0905574885, propietario de 16 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Antonio Patricio Issa Obando con C.I. 1703335396, propietario de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora María Cristina Issa Wagner con C.I. 0908903537, propietaria de 176 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Nicolás José Issa Wagner con C.I. 0808887747, propietario de 168 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; el señor Carlos Eduardo Jarrín Ramia con C.I. 0914769146, propietario de 168 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; Andrey Paúl Pérez Rosales con C.I. 0919062620, propietario de 48 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; la señora Mariana de Jesús Wagner Alvarado con C.I. 0903947307, propietaria de 96 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; lo que constituye la totalidad del capital de la compañía que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD. \$800.00), por lo que deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar y resolver el único punto del orden del día: 1) Dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2012 y 2) Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Junta decide previamente nombrar al Gerente General de la compañía para que Presida esta sesión, Carlos Jarrín Ramia y actúa como secretaria Ad Hoc la señora Silvia Pérez, quien procede a constatar el quórum legal establecido que se encuentra presente en la totalidad del capital social.- Acto seguido la Secretaría de la Junta pone a consideración de los presentes los puntos del orden del día. A continuación el Presidente de la Junta, señor Carlos Eduardo Jarrín Ramia, propone a los accionistas presentes: 1) Dar a conocer a la Junta los resultados del ejercicio económico 2012 y 2) Autorizar al Gerente General de la compañía a presentar los Balances y demás información financiera a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Una vez recibidas las explicaciones de ley y hechas las consultas pertinentes el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos

para la redacción de la presente Acta, la misma que es aprobada por los accionistas comparecientes, que la suscriben en unidad de acto -

CERTIFICO.- Que el Acta que antecede es igual a su original que se encuentra en el Libro de Actas, al que me remito en caso de ser necesario.


C.P.A. Silvia Pérez G.
Secretaria Ad Hoc de la Junta

Guayaquil, mayo 30 del 2013.

- f) Jéssica Garcés Loox x 
- f) Ana María Haddad Adum x 
- f) Antonio Patricio Issa Obando x 
- f) María Cristina Issa Wagner x 
- f) Nicolás José Issa Wagner x 
- f) Cariso Eduardo Jarrin Ramia x 
- f) Andrey Paúl Pérez Rosaies x 
- f) Mariana de Jesús Wagner Alvarado x 